

REIVINDICACIONES

1. Un ensamble concentrador (20) que comprende:
 - a. una placa superior (50) , en donde la placa superior (50) es flexible;
 - b. una placa inferior (60), en donde la placa inferior (60) es flexible, y en donde la placa inferior (60) y la placa superior (50) se acoplan juntas y forman un concentrador central (40) que define un eje longitudinal de la placa superior (50) y la placa inferior (60);
 - c. un grupo de largueros externos, en donde los largueros externos se acoplan a y se extienden hacia afuera desde la placa superior (50) y la placa inferior (60); y
 - d. un grupo de aspas (100) de ventilador, en donde cada uno de los largueros externos del grupo de largueros externos se dispone entre un aspa de ventilador,en el que la placa superior (50) así como la placa inferior (60) comprenden cada uno un grupo de cortes (52, 62) dispuestos en un arreglo angular alrededor del eje longitudinal común de la placa superior (50) y la placa inferior (60), y en el que los cortes (52, 62) de la placa superior (50) y de la placa inferior (60) se ubican dentro de espacios alternos de los largueros externos sucesivos.
2. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde el concentrador central (40) es un soporte rígido del acoplamiento del ensamble concentrador a un ensamble de motor.
3. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde la placa superior (50) y la placa inferior (60) tienen forma de disco.
4. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde los cortes (52, 62) de la placa superior (50) y de la placa inferior (60) se ubican entre los largueros externos.

5. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde la placa superior (50) y la placa inferior (60) cada una comprende un primer grupo de cortes (52) dispuestos en un arreglo angular a una primera distancia radial del eje longitudinal común de la placa superior (50) y la placa inferior (60), y un segundo grupo de cortes (52, 62) dispuestos en un arreglo angular a una segunda distancia radial del eje longitudinal común de la placa superior (50) y la placa inferior (60).
6. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde la placa superior (50) comprende un grupo de cortes (52, 62) dispuestos en un arreglo angular alrededor del eje longitudinal común de la placa superior (50) y la placa inferior (60).
7. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde la placa inferior (60) comprende un grupo de cortes (52, 62) dispuestos en un arreglo angular alrededor del eje longitudinal común de la placa superior (50) y la placa inferior (60).
8. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde los largueros externos se ubican entre la placa superior (50) y la placa inferior (60), y en donde los largueros externos conforman una región flexible entre el larguero externo (90) y el exterior del concentrador central (40).
9. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde el grupo de largueros se extiende tangencialmente desde un punto central común.
10. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde el grupo de largueros se extiende tangencialmente desde un círculo central común.
11. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde el grupo de largueros se extiende angularmente desde un círculo central común.
12. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 1, en donde cada una de las aspas (100) del grupo de aspas comprende ranuras que reciben cada uno de los largueros externos (90) del grupo de largueros externos.

13. El ensamble concentrador (20) de la reivindicación 12, en donde cada una de las aspas (100) del grupo de aspas y cada uno de los largueros del grupo de largueros externos comprende un grupo de agujeros de montaje.

14. Un ensamble de concentrador de ventilador (10) que comprende:

- a. una placa superior (50) flexible;
- b. una placa inferior (60) flexible, en donde la placa superior (50) y la placa inferior (60) se acoplan juntas y forman un concentrador;
- c. un grupo de brazos, en donde los brazos se acoplan y se extienden hacia afuera de la placa superior (50) y la placa inferior (60), y en donde la placa superior (50) y la placa inferior (60) cada una comprende un grupo de cortes (52, 62) ubicados entre espacios de brazos sucesivos; y
- d. un grupo de aspas (100) , en donde cada uno de los brazos del grupo de brazos se dispone entre un aspa,

en donde los brazos se ubican entre la placa superior (50) y la placa inferior (60), y en donde los brazos forman una región flexible entre el concentrador rígido y el brazo.

15. Un ensamble de ventilador (10) que comprende:

- a. una placa superior (50) ;
- b. una placa inferior (60), en donde la placa superior (50) y la placa inferior (60) se acoplan juntas y forman un concentrador central (40);
- c. un grupo de largueros externos, en donde los largueros externos se acoplan entre y se extienden hacia afuera desde la placa superior (50) y la placa inferior (60), y en el que la placa superior (50) así como la placa inferior (60) comprenden cada uno, un grupo de cortes (52, 62) posicionados entre los espacios alternos de los largueros externos sucesivos; y
- d. un grupo de aspas (100), en donde cada aspa del grupo de aspas, corresponde y se acopla con un larguero externo (90) del grupo de largueros externos.

16. El ensamble de ventilador (10) de la reivindicación 15, en donde el concentrador central (40) se acopla a un ensamble de motor.

17. El ensamble de ventilador (10) de la reivindicación 16, en donde el ensamble de motor comprende un sistema de control de clima.

-/-

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

12



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0071632

Bogotá D.C., Julio 22 de 2016 - 15:29:17

RECIBIDO DE : TRIANA URIBE & MICHELSEN LTDA

NI 830.001.432

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	854327073	22/07/2016	6.692.900.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	112 PCT CAP I EXAMEN DE PATENTIBILIDAD DE INVENSIÓN	1.120.000.00	1.120.000.00
			\$1.120.000.00

SON: **UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado : 14185976
Tipo aplicación : Pago de la tasa de Examen
Dependencia : Patente
Fecha : 2016-07-22
Folios : 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 22 de 2016 - 15:29:19